



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

## DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/./jfb.-	11	2015
EXPEDIENTE: SG/JBL/09/2015			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 26/02/2015.-			

### CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

#### Resolución nº 9/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### RESUELVO:

**Primero.-** Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 26 de FEBRERO de 2015, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1º.-** (Expte. 90/2015).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de febrero de 2.015.

**PUNTO 2º.-** (Expte. 91/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Autorización de los servicios extraordinarios presentados por la Delegación de Seguridad Ciudadana (Policía Local y Bomberos) -gratificaciones y eventos- y el abono económico en la nómina del mes de febrero de 2014 por importe de 14.252,61 Euros". Aprobación.

**PUNTO 3º.-** (Expte. 92/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Deportes, relativa a "Iniciación del expediente de contratación para la prestación del "Servicio de limpieza, mantenimiento, salvamento y socorrismo, taquilla, control de acceso y depósito de la recaudación de las Piscinas Municipales de las Pedanías de Utrera, cuyo presupuesto asciende a la cuantía económica de 69.877,50 Euros". Aprobación.

Código Seguro de verificación: idvtTapKN9/a3UQig/I/BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	25/02/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	idvtTapKN9/a3UQig/I/BQ==		



idvtTapKN9/a3UQig/I/BQ==

**PUNTO 4º.-** (Expte. 93/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Expediente de contratación referente a las "Obras de Aparcamiento y Zona de Acceso a la Zona Deportiva de Vistalegre", cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 232.577,44 Euros (IVA incluido)". Aprobación.

**PUNTO 5º.-** (Expte. 94/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Aceptación de la subvención para el "Programa Utrera ante las Drogas 2014", subvencionado por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, así como excepcionalidad para la contratación laboral temporal de Doña Ana María Diánez Málaga, como Trabajadora Social, por un período de contratación hasta el 31 de julio de 2015, para el citado programa". Aprobación.

**PUNTO 6º.-** Asuntos Urgentes

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez Morales**, ante mí el **Secretario General, Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación: idvtTapKN9/a3UQig/I/BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	25/02/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
 idvtTapKN9/a3UQig/I/BQ==			